

Relación provisional de la 1ª Fase de la convocatoria de proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza de plantilla como Titulado superior para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Fecha:	30/10/2023	Doc.:	RELACIÓN PROVISIONAL DE 1ª FASE DE LA CONVOCATORIA
--------	------------	-------	--

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, cuyo límite era el 9 de octubre de 2023 a las 23:59 h, para la contratación de 1 plaza de plantilla como Titulado superior para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (la "Fundación"), se constituyó la Comisión de selección, integrada por Dª Cristina Aparicio Maeztu, Dª Isabel Pemau González y D. Pedro García Fernández.

PRIMERA FASE A y B: Valoración de las solicitudes presentadas

En esta fase se examinaron las trece solicitudes recibidas, verificando que doce cumplían con los requisitos iniciales establecidos, por lo que se valoraron con hasta 50 puntos en función de los siguientes criterios:

1ª FASE-A Experiencia profesional acreditada

- Experiencia profesional acreditada en coordinación y supervisión de equipos de trabajo en subvenciones de fondos FEDER o fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ("MRR").
 Puntuación: 3 puntos por cada año de experiencia profesional, con un máximo de 6 puntos.
- Experiencia mínima profesional acreditada de cuatro (4) años en procesos de auditoría o de sistemas de control: 4 puntos por cada año, a partir de la experiencia mínima exigida, hasta un máximo de 16 puntos.
- Experiencia mínima profesional acreditada de cuatro (4) años en las áreas de gestión financiera y presupuestaria, contabilidad y contratación y compras: 2 puntos por cada año, a partir de la experiencia mínima exigida, hasta un máximo de 16 puntos.
- Experiencia profesional acreditada en aplicación de la normativa reguladora de los diferentes ámbitos de supervisión: 2 puntos por cada año, a partir de la experiencia mínima exigida, hasta un máximo de 8 puntos.

1º FASE-B Cursos de especialización y habilitaciones acreditados

 Titulación específica o cursos específicos de auditoria o gestión de riesgos (CIA, CFSA, CRMA, etc.): 4 puntos

Dos de las candidaturas superaron los 25 puntos exigidos, por lo que, conforme a lo establecido en la correspondiente convocatoria, pasaron a la segunda fase de entrevista.

PRIMERA FASE: RELACIÓN PROVISIONAL

Una vez valorados los currículos y la documentación correspondiente, las candidaturas que han superado el proceso selectivo en la 1ª Fase son las siguientes, por orden de mayor a menor puntuación obtenida:

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE:
José Pedro Reques Fernández	***7063**
Manuel Cuadrado Pérez	***2796**



Quedan excluido/as, por no reunir los requisitos exigidos o por no haber superado la puntuación mínima exigida en la 1ª Fase A y B los/as siguientes candidatos/as:

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE:	CAUSAS DE EXCLUSIÓN:
Cristóbal Reyes Navajas	***9488**	No alcanza los 25 puntos mínimos 1ª Fase
Elena Rubio Marcos	***0393**	No alcanza los 25 puntos mínimos 1ª Fase
Mª del Pilar González Sánchez	***7075**	No alcanza los 25 puntos mínimos 1ª Fase
Pablo Collado Hormigos	***8104**	No alcanza los 25 puntos mínimos 1ª Fase
Amelia Heres Alonso	***3135**	No alcanza los 25 puntos mínimos 1ª Fase
Lara P. Plaza Delgado	***7318**	No aporta la documentación requerida
José Antonio Muñoz López	***1592**	No alcanza los 25 puntos mínimos 1ª Fase
Francisco Morán Alonso	***3908**	No alcanza los 25 puntos mínimos 1ª Fase
Enrique Donoso Morillo-Velarde	***6946**	No alcanza los 25 puntos mínimos 1ª Fase
Sara María Muñoz Martí	***7806**	No alcanza los 25 puntos mínimos 1ª Fase
Raúl Cabello Bravo	***6214**	No alcanza los 25 puntos mínimos 1ª Fase

Publicada la lista provisional de candidaturas tras la 1ª Fase A y B, se abre un plazo de 3 días hábiles para realizar alegaciones.

Finalizado el plazo de alegaciones, se publicará en la página web de FENERCOM la lista definitiva de las candidaturas que han superado la 1ª Fase.

Firma del Director Gerente:

Madrid, 30 de octubre de 2023.

.